

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDITOOOL AUDITORES INTEGRALES AUDINTEGRA C. L."**

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en las calles Av. Paúl Rivet N30-54 y José Orton, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "**AUDITOOOL AUDITORES INTEGRALES AUDINTEGRA C. L.**", los señores Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga; Bolívar Raúl López Grefa; Sergio Darío Almache Rosero y Jorge Omar Guachamin Tates, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2016
- Informe de Gerente General por el año 2016

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor Bolívar Raúl López Grefa y actúa como secretario el señor Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido la socia mayoritaria solicita al secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros presentados.
2. Ratificar las acciones tomadas por la Gerencia General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a continuación concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.



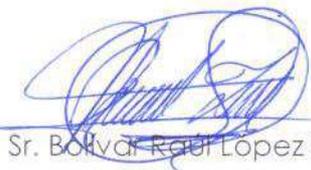
Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Marcos Fabricio Ochoa Chiliquina

C.C. No. 170973960-9

SOCIO



Sr. Bolívar Raúl López Greña

C.C. No. 171567438-6

SOCIO

Sr. Sergio Darío Almache Rosero

C.C. No. 210036740-4

SOCIO

Sr. Jorge Omar Guachamin Tates

C.C. No. 172067991-7

SOCIO